



ACTA NÚMERO DOCE. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARIA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. Convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal y celebrada por el Concejo Municipal en el Salón del Concejo de la Alcaldía Municipal de Santiago de María, a las nueve horas del día veintidós de marzo del año dos mil veintidós. Contando con la asistencia del **ALCALDE MUNICIPAL**, Nelson Alberto Gómez Salas; **SINDICO** Juan Manuel Portillo Luna, **REGIDORES PROPIETARIOS**: Roberto Wilfredo Pleitez Rivera; Arnold Max Portillo Loza; José Gilberto Beltrán Pozo; Julio Eduardo Mena Marroquín. **REGIDORES SUPLENTE**: Miguel Ángel Cedillos Guevara; Rocio Alejandra Jiménez Cortez; Diógenes Jeovani Lovo Iglesias; el Regidor Propietario Roberto Edmundo González Lara fue convocado y no se hizo presente a la sesión en su lugar actuará el Regidor Suplente Diógenes Jeovani Lovo Iglesias, la Regidora Propietaria Nery Carmelina Iraheta de Ayala, fue convocada y no se hizo presente a la sesión. Se inició la sesión después de verificar el quórum y se acordaron los siguientes puntos: **Desarrollo de la Sesión:** se da inicio con el saludo del señor Alcalde Municipal y se procedió: 1) VERIFICACION DE QUORUM. 2) APROBACIÓN DE AGENDA.

Desarrollo: Después de la comprobación de quorum y haberse aprobado la agenda, se da inicio al desarrollo de la sesión, con el resultado siguiente:

ACUERDO NUMERO UNO: El Concejo Municipal, habiendo recibido y analizado el **PLAN ANUAL DE TRABAJO DE AUDITORIA INTERNA AÑO 2023**, elaborado por la Auditora Interna Licda. -----; en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 de la Ley de Corte de Cuentas de la República y Artículo 30 de Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental. **ACUERDA:** Aprobar en todas sus partes el **PLAN ANUAL DE TRABAJO DE AUDITORIA INTERNA AÑO 2023. CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.-**

ACUERDO NÚMERO DOS: El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales. **ACUERDA:** Autorizar a la Tesorera Municipal erogar de la Cuenta Fondo Común -----las siguientes cantidades:

Nº	Proveedor	Descripción	Valor Total \$	ASIGNACION PRESUPUESTARIA
1	ANDRES EULISES HENRIQUEZ GUEVARA	PAGO POR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION QUE SERÁ UTILIZADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE CAFETÍN EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARIA	\$ 1,094.90	54111; 54112
2	EDGAR MAURICIO CORNEJO PALACIOS	COMPRA DE 182 GARRAFAS DE AGUA Y 39 PAQUETES DE 380 ML Y 2 PAQUETES DE 680 ML DE AGUA PURIFICADA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	\$ 551.90	54101



3	EDGAR MAURICIO CORNEJO PALACIOS	COMPRA DE 151 GARRAFAS DE AGUA Y 24 PAQUETES DE 380 ML DE AGUA PURIFICADA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	\$ 426.85	54101
4	GSQ EL SALVADOR S.A. DE C.V.	COMPRA DE PINTURA, DILUYENTE, MASKIN Y MINI RODILLOS PARA PINTAR LAS CALLES Y AVENIDAS DEL MERCADO Y PARQUE MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARIA	\$ 769.50	54107; 54118
5	GSQ EL SALVADOR S.A. DE C.V.	COMPRA DE UNA CUBETA DE PINTURA PARA ADECUACIÓN DE NUEVA OFICINA DE DESPACHO DE ALCALDE MUNICIPAL	\$ 143.95	54107
6	GSQ EL SALVADOR S.A. DE C.V.	COMPRA DE ACCESORIOS PARA PINTAR LA CASA DE ENCUENTRO JUVENIL DE SANTIAGO DE MARIA	\$ 58.08	54118
7	DENYS ALEXANDER CASTRO CASTRO	COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN EL DESARROLLO DE LA JORNADA DEL SISTEMA BASICO DE SALUD INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DE USULUTAN SIBASI EN EL CENTRO ESCOLAR CANTON BATRES DE ESTE MUNICIPIO	\$ 620.00	54101
8	JOSE ANGEL CLAROS RODRIGUEZ	CANCELACIÓN DE DIEZ VIAJES DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS EN CAMION PLACA C122-848	\$ 1,500.00	54316
9	JOSE ANGEL CLAROS RODRIGUEZ	PAGO DE DESALOJO DE 3 M3 DE RIPIO EXTRAIDO DE LAS ALCANTARILLAS DE AGUAS LLUEVIAS SOBRE LA 4TA AV NORTE DEL BARRIO EL CALVARIO	\$ 24.00	54316

COMUNÍQUESE.-

El Regidor **DIOGENES JEOVANI LOVO IGLESIAS**, salva su voto de todos los acuerdos tomados en esta sesión.



Y no habiendo más por discutir ni hacer constar, se da por terminada esta sesión y leída que les hube esta acta, la ratifican en todas sus partes y firmamos.-

Nelson Alberto Gómez Salas
Alcalde Municipal

Juan Manuel Portillo Luna
Síndico Municipal

Roberto Wilfredo Pleitez Rivera
Primer Regidor Propietario

Arnold Max Portillo Loza
Segundo Regidor Propietario

José Gilberto Beltrán Pozo
Tercer Regidor Propietario

Julio Eduardo Mena Marroquín
Cuarto Regidor Propietario

Miguel Ángel Cedillos Guevara
Primer Regidor Suplente

Rocio Alejandra Jiménez Cortez
Segunda Regidora Suplente

Diógenes Jeovani Lovo Iglesias
Cuarto Regidor Suplente

José Omar Gaitán Bolaños
Secretario Municipal

La Presente Acta de Concejo Municipal en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En ese contexto, es oportuno proteger la esfera privada de los servidores públicos y de ciudadanos. En tal sentido, conforme a lo establecido en los artículos 30, 24 y 6 literal a, de la Ley de Acceso a la Información Pública, se extiende la siguiente versión pública.